

Interesada: La Suerte Suprema, S.A.
 Expediente: GR-7/08-E.T.
 Infracción: Grave (art. 15.a de la Ley 10/91).
 Sanción: Multa de 300,51 euros.
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Barrero Tamayo.
 Expediente: GR-9/08-M.R.
 Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86).
 Sanción: Multa de 601,02 euros.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Recreativos L.A.M.S.L.
 Expediente: GR-20/08-M.R.
 Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86).
 Sanción: Multa de 601,02 euros.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ana María Laso Pérez.
 Expediente: GR-23/08-M.R.
 Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86).

Sanción: Multa de 602 euros.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la conformidad de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección General de Fomento del Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario		Importe	Finalidad
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L	(Exp.) SC-TPE/000512007	33.000	Creación Empleo Estable
SANEAMIENTOS CRUZ S.L.	(Exp.) SC-TPE/000612007	15.000	Creación Empleo Estable
LINAFAP, S.L.	(Exp.) SC-TPE/0006/2007	11.250	Creación Empleo Estable
INDICO TRES, S.L.	(Exp.) SC-TPE/001 112007	9.000	Creación Empleo Estable
RECUPERADOS DEL PALET GRANADA S.L.	(Exp.) SC-TPE/001 1/2007	9.000	Creación Empleo Estable
ANDALUZA DE GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALES,S.L.U.	(Exp.) SC-TPE/00 1412007	28.500	Creación Empleo Estable
UNIVERSAL ACTIVITIES, S.L.	(Exp.) SC-TPE/0023/2007	5.250	Creación Empleo Estable
FRANCISCO SARRIA, S.L.	(Exp.) SC-TPE/10020/2007	62.550	Creación Empleo Estable
PINTURAS EUROTEX, S.A	(Exp.) SC-TPE1/0022/2007	54.000	Creación Empleo Estable
DECOR CASA CON TODO S.L.	(Exp.) SC-TPE//0001/2007	28.500	Creación Empleo Estable
SAT NATURE CHOICE	(Exp.) SC-GE1/0014/2007	218.154,60	Creación Empleo Estable

Sevilla, 8 de abril de 2008.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico Administrativa del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR. HH. del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», sita en la Avda. Fuerzas Armadas, s/n, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Subdirección Económico Administrativa de RR.HH. del H. U. «Virgen de las Nieves».

Núm. Expte.: 10/07.

Interesada: Doña Almudena Pastor Sánchez.

DNI: 3.090.628 A.

Último domicilio: Ribera del Beiro, 15, 2.º A, 18014, Granada.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 39,15 €.

Núm. Expte.: 119/07.

Interesada: Doña Ana Cruz Checa.

DNI: 75.065.914-D.

Último domicilio: Ped. F. Gómez Cruz, 47, 3.º A Edif. Aida (18014, Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 77,57 €.

Sevilla, 7 de abril de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.